

# DÍA 7

LA IGLESIA HOY

## DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO  
12 DE FEBRERO  
DE 2017

AÑO LXIX. Nº 3534

### El mundo no necesita más comida. Necesita más gente comprometida.

En la campaña número 58 de la organización católica Manos Unidas, que se celebra el domingo 12 de febrero, se pretende concienciar a las personas de la importancia de nuestro compromiso con los más desfavorecidos. Un tercio de nuestros alimentos acaba en la basura. Mientras, 800 millones de personas siguen pasando hambre en el mundo. El domingo 12 el Sr. Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, presidirá la eucaristía en la catedral de Astorga a las 12:00 h con esta intención y seguidamente a las 14:30 h en el seminario de la ciudad tendrá lugar la tradicional comida solidaria.

Página 3



## EDITORIAL

### Jornada Nacional de Manos Unidas

Este caso el día 12- celebramos la Jornada Nacional de MANOS UNIDAS. Es una oportunidad más para despertar de nuestro ensimismamiento, y darnos cuenta de que hay más personas a nuestro alrededor, y que muchas de esas personas pasan hambre, o incluso terminan muriendo de hambre. Será también una oportunidad para que nosotros, los cristianos, escuchemos seriamente las palabras de Jesús: “*porque tuve hambre y me disteis (o no me disteis) de comer*” (Mat.25, 35-45). Será una oportunidad para posar nuestros ojos en el cartel de este año de Manos Unidas: “*1/3 de nuestros alimentos acaba en la*

*basura. Mientras, 800 millones de personas siguen pasando hambre en el mundo. El mundo no necesita más comida. Necesita más gente comprometida*”. Será una oportunidad para leer la carta que con esta ocasión el Sr. Obispo nos ha escrito para concienciarnos de que debemos “*comprometer nuestra vida y luchar por una sociedad más justa y ecológica...*”; o que “*debemos seguir colaborando económicamente para aliviar, al menos un segundo de tiempo, el dolor de la humanidad*”. Será una oportunidad para encariñarnos con los dos proyectos para nuestra diócesis que propone MANOS UNIDAS: en Guatemala, uno, y en Egipto, el otro. El

de Guatemala intenta fortalecer la economía familiar campesina e indígena, y el de Egipto, apoyar la educación a refugiados sudaneses. Será una oportunidad para mirar a nuestras manos y darnos cuenta de que no deben ser manos solitarias e individualistas, sino manos unidas con otros, con muchos, con las mujeres que son sucesoras de las que tuvieron la intuición de crear MANOS UNIDAS, con hombres, con jóvenes, con niños que meten en el sobre unos céntimos como expresión de su pena porque haya niños que no pueden hacer 4 comidas al día como las hacen ellos. ¡Todos con Manos Unidas!

Día 7

#### El Tweet del Papa



Papa Francisco  
@Pontifex\_es

Dios desea que todos los hombres se reconozcan hermanos y vivan como tales, formando la gran familia humana en la armonía de la diversidad.



La alegría  
del amor

## Y demás familia



La familia es mucho más que la pareja o que la pareja y el niño o los niños. El Papa lo dice muy claro: “El pequeño núcleo familiar no debería aislarse de la familia ampliada, donde están los padres, los tíos, los primos, e incluso los vecinos. En esa familia grande puede haber algunos necesitados de ayuda, o al menos de compañía y de gestos de afecto, o puede haber grandes sufrimientos que necesitan un consuelo. El individualismo de estos tiempos a veces lleva a encerrarse en un pequeño nido de seguridad y a sentir a los otros como un peligro molesto” (AL nº 187).

Es una gran satisfacción poder contar con la experiencia de haber disfrutado de los abuelos, de un montón de tíos y primos y, por supuesto de los padres y hermanos. También del resto de los amigos y vecinos. Todo eso forma parte de

uno y es muy enriquecedor. En este sentido cabe destacar como muy importante la atención a los padres, especialmente cuando son ancianos. Hasta hace no muchos años a las pocas residencias de ancianos que había sólo iban aquellos que no tenían familia. Ahora las residencias de ancianos se multiplican y se ven como algo normal y habitual. Como quiera que sea, es muy importante no descartar a los ancianos, a los que tanto debemos y de los que tanto podemos aprender.

“San Juan Pablo II nos invitó a prestar atención al lugar del anciano en la familia, porque hay culturas que, como consecuencia de un desordenado desarrollo industrial y urbanístico, han llevado y siguen llevando a los ancianos a formas inaceptables de marginación” (AL nº 192). También es muy importante la relación entre hermanos. “En la familia, entre hermanos, se aprende la convivencia

humana... Es precisamente la familia la que introduce la fraternidad en el mundo, a partir de esta primera experiencia de hermandad” (AL nº 194). Pero, además, también es muy importante el apoyo mutuo que se da entre los amigos y las familias amigas. Y el Papa que no pierde detalle hace una especial referencia a la familia política: “No se puede olvidar que en esta familia ampliada están también el suegro, la suegra y todos los parientes del cónyuge. Una delicadeza propia del amor consiste en evitar verlos como competidores, como seres peligrosos” (AL nº 197). Así mismo también es consciente de que la pareja necesita una legítima autonomía e intimidad, de forma que la familia no debe entrometerse, como por desgracia sucede con cierta frecuencia.

*Máximo Álvarez Rodríguez*

## Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL - Miércoles 1 de febrero de 2017

Consideramos ahora la virtud de la esperanza a la luz del Nuevo Testamento. La persona de Jesús y su misterio pascual abre para nosotros una perspectiva extraordinaria, como nos lo sugiere la lectura bíblica que acabamos de escuchar. San Pablo escribe a la joven comunidad de Tesalónica, apenas fundada y temporalmente muy cercana al hecho de la Resurrección del Señor, y trata de hacerles comprender todos los efectos y las consecuencias que este evento único y decisivo comporta para la historia de cada uno.

Como entonces, la dificultad no está en aceptar la Resurrección de Jesús, sino en creer en la resurrección de los muertos. Cada vez que nos enfrentamos a la muerte, ya sea la nuestra o la de un ser querido, sentimos que nuestra fe se tam-

balea, nos preguntamos si hay vida después de la muerte, o si volveremos a encontrarnos con los que ya nos han dejado. Pablo, ante las dudas de la comunidad, invita a mantener sólida la «esperanza de la salvación». La esperanza cristiana es

esperar en algo que ya se cumplió, pero que debe realizarse plenamente para cada uno de nosotros. Por esto, la esperanza nos exige tener un corazón pobre y humilde, que sepa confiar y esperar sólo en Dios Nuestro Señor.



*El Papa Francisco en la Audiencia General - © Osservatore Romano*

# DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL  
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

**Edita:**  
Obispado de Astorga

**Directora:**  
M<sup>a</sup> Ángeles Sevillano

**Redactor-Jefe:**  
Ricardo Fuertes Vega

**e-mail:** dia7@diocesisastorga.es

**Dirección:** C/ El Carmen, 2  
24700 - ASTORGA

**Teléfono:**  
987 61 53 50 (extensión 226)

**Día 7:** www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual  
con envío a  
domicilio:** 15 Euros

**Número de cuenta:**  
BSCH: 0049 4625 70  
2416333098

**Cabecera:**  
Imagen MAS

**Depósito legal:**  
167/77

**El Espejo de la Iglesia**  
desde la Diócesis de Astorga

Todos los viernes  
de 13:30 a 14:00 horas



## CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



Queridos diocesanos:

La desnutrición y la falta de recurso para vivir dignamente como personas manifiestan que la humanidad necesita un ordenamiento social más justo de modo que toda persona que nace y ve la luz en este mundo no esté condenada de por vida a una existencia inhumana. En las últimas décadas, los gobiernos presionados por movimientos sociales e instituciones, están dando pasos para solucionar el problema de la pobreza en el mundo. Estas decisiones son insuficientes

porque, no sólo no se ha erradicado la pobreza, sino que en algunos lugares ha aumentado. El Papa Francisco en la Encíclica *Laudato si* nos habla de promover una ecología integral que “integre claramente las dimensiones humana y social”. Ésta es la clave del verdadero y auténtico desarrollo humano. El plan de Dios sobre el hombre, la tierra y el universo es la armonía y la paz. Esta armonía universal tiene como fundamento la justicia social y ecología. Por eso se rompe la armonía cuando el hombre abusa de los demás hombres y de la naturaleza en beneficio propio.

Los avances de la ciencia y de la técnica han puesto de manifiesto que, hoy por hoy, en el mundo existen suficientes recursos para alimentar dignamente a toda la humanidad. Sin embargo la realidad es muy distinta. En muchas zonas del planeta, la gente muere de hambre, otros malviven desnutridos a lo largo de su vida. La falta de agua y de alimentos provoca graves daños en la salud de las personas. El panorama es, ciertamente, desalentador. Porque nos preguntamos qué más podemos hacer para erradicar el hambre y la pobreza. Parece que nuestros esfuerzos son tan escasos que apenas se

nota una evolución favorable de la situación. Es más, cuando parece que alguna parte del mundo se avanza, surgen catástrofes naturales o guerras irracionales que destruyen lo poco que se había construido.

A pesar de todo, los cristianos confiamos en la Providencia divina y sabemos que muchos hermanos nuestros están trabajando día y noche a pie de obra para erradicar la pobreza tanto material como espiritual. Con ellos colabora siempre Manos Unidas financiando proyectos de desarrollo integral. Debemos seguir colaborando económicamente para aliviar, al menos un segundo, el dolor de la humanidad.

También aquí, en nuestra diócesis, necesitamos personas que entreguen parte de su tiempo a la organización de Manos Unidas. Los equipos zonales y parroquiales realizan un enorme trabajo para captar recursos y donativos para los proyectos solidarios. Pero necesitan renovarse en personal y atraer a jóvenes cristianos que se atreven a trabajar por los demás y a sentir como propios los problemas de toda la humanidad. Espero que este llamamiento a la colaboración con el voluntariado de Manos Unidas tenga eco en el corazón de los jóvenes y se presenten a la Organización para colaborar por amor al prójimo. Por su parte, pido a los responsables de Manos Unidas que acojan con gozo a nuevos colaboradores para seguir haciendo el bien a los demás.

La Campaña de este año nos recuerda que “El mundo no necesita más comida, necesita más gente comprometida”. Así es. Comprometamos nuestra vida y luchemos por una sociedad más justa y ecológica. Una sociedad que sepa vivir con lo necesario y no abuse del despilfarro de dinero, lujo y sobrealimentación. Una sociedad que sepa ser solidaria y camine hacia la meta de la armonía universal, de la justicia y la paz.

Queridos diocesanos: Hagamos nuestro este lema de Manos Unidas y examinemos si no podemos tirar menos alimentos a la basura, consumir menos agua, vivir con una mayor austeridad y enseñar a vivir con lo justo y necesario a los más pequeños. El ayuno que nos propone la organización Manos Unidas está íntimamente ligado a la solidaridad. Si cada diocesano aportara a los más pobres lo que cuesta la mitad de un menú podríamos dar de comer a un pueblo entero durante un mes.

Con mi afecto y bendición

+ Juan Antonio, obispo de Astorga

**NACIONAL**

## CAMPAÑA 2017 DE MANOS UNIDAS 12 DE FEBRERO

El segundo domingo del mes de febrero se celebra la Jornada Nacional de Manos Unidas, dentro de la Campaña anual de la lucha contra el hambre y la pobreza en los países en vías de desarrollo.

Este año 2017 esta organización católica hace hincapié en el compromiso de las personas con los más desfavorecidos. Un tercio de nuestros alimentos acaba en la basura. Mientras, 800 millones de personas siguen pasando hambre en el mundo.

### PROYECTOS DIOCESANOS

Los dos proyectos que se pretenden apoyar desde la delegación diocesana de Manos Unidas son dos:

### FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA - GUATEMALA

Uno de ellos ubicado en Guatemala y consistente en el fortalecimiento de la economía familiar campesina e indígena por un importe de 87.317,00 euros, cuya duración aproximada es de 12 meses y al frente del mismo se encuentra Federico Pérez Domingo miembro del Movimiento de trabajadores/as campesinos/as que se encarga de dignificar a las familias indígenas y campesinas, haciendo énfasis en las mujeres y en el fortalecimiento del movimiento asociativo, para reivindicar una vida digna y de justicia social para todos.

En Guatemala, el 22% de la población vive con menos de un dólar al día en condiciones económicas de extrema pobreza. La exclusión de la población indígena en áreas rurales es mucho más pronunciada que en el resto de la población. Esto es muy visible en el dpto. de San Marcos, al occidente del país, donde se llevará a cabo el proyecto.

### APOYO A LA EDUCACIÓN NO FORMAL A REFUGIADOS SUDANESES - EGIPTO

El otro de los proyectos se desarrollará en la República Árabe de Egipto, concretamente en la ciudad de El Cairo en dos centros. El objetivo del mismo es apoyar la educación no formal a refugiados sudaneses. La duración de realización es de 12 meses y el importe total de 36.049,00 Euros.

Las condiciones de vida de los jóvenes sudaneses refugiados en El Cairo son muy difíciles. Conviven en habitáculos masificados, sin control, en un ambiente cercano a la promiscuidad, proclive a la delincuencia, violencia, adicciones diversas, robos, añadiendo la existencia cada vez mayor de “bandas callejeras” que desde hace una década se han implantado en las barriadas, en respuesta a la situación de impotencia en periodos prolongados de incertidumbre. El perfil de las chicas se define por ser mujeres muy jóvenes, pobres, además son extranjeras “sin papeles”, y de religión no musulmana; por todo esto se sienten atrapadas en una ciudad enorme de ritmo frenético. Su día a día gira en torno a pensar cómo sobrevivir; intentando curar las heridas del pasado reciente de abandono familiar en el país de origen, Sudán del Sur.



**EL MUNDO NO NECESITA MÁS COMIDA  
NECESITA MÁS GENTE COMPROMETIDA**



## Dos semanas para solidarizarnos con nuestros hermanos perseguidos

Ponferrada y Astorga fueron los dos lugares diocesanos elegidos para albergar los actos de la Semanas de oración y solidaridad por los cristianos perseguidos.

Muchas personas y grupos escolares se acercaron tanto a la iglesia de San Pedro de Ponferrada como al claustro del seminario de Astorga para visualizar la exposición "Cristianos perseguidos hoy", compuesta por más de 20 soportes roll up que nos acercaban un poco a los diversos países donde los cristianos sufren persecución por razón de su fe.



*Escolares visitado la exposición*

Con el objetivo de acercar y concienciar de la persecución que sufren en esos países los cristianos se contó con el testimonio de una cristiana perseguida y con las conferencias de Javier Menéndez Ros y de Carlos

Carazo, director y subdirector Nacionales de Ayuda a la Iglesia Necesitada.

Uno de los momentos más especiales vividos durante esa semana en Astorga fue el viernes 3 de febrero en la Capilla del Seminario donde tuvo lugar el Vía Crucis por los cristianos perseguidos. Un momento intenso de oración, presidido por el Bendito Cristo de los Afligidos, imagen perteneciente a la parroquia de San Andrés de Astorga.

Los presbíteros diocesanos también conocieron de cerca esta realidad con una jornada sacerdotal celebrada el 1 de febrero en la que contaron con la presencia del obispo auxiliar de Madrid, Mons. Juan A. Martínez Camino, quien dio una conferencia sobre "El valor teológico del Martirio".



*Mons. Juan A. Martínez Camino durante su conferencia en el seminario*

El prelado asturicense presidió las dos eucaristías de clausura de la semana, en la parroquia de San Pedro de Ponferrada y en la catedral de Astorga respectivamente.

Una iniciativa que demuestra que la Iglesia Católica no es ajena a estas realidades e intenta, a través de sus instituciones, contribuir a la atención y paliación de sus consecuencias, dentro y fuera de nuestras fronteras.



*Visita institucional a la exposición en Astorga. Mons. Juan A. Menéndez junto al director nacional de Ayuda a la Iglesia Necesitada y al alcalde de la ciudad.*

## El Obispo celebra con los periodistas a su patrono con un desayuno informativo

Como ya realizó en su primer año de episcopado en torno a la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas, en la mañana del viernes 27 de enero el Sr. Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, acompañado del vicario general, D. José Luis Castro, invitó a los periodistas a un desayuno informativo en el cual les presentó en primer lugar el mensaje que el Santo Padre ha escrito con motivo de la 51 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales que tendrá lugar el próximo mes de mayo.

D. Juan Antonio Menéndez recalcó en primer lugar respecto al mensaje del Papa Francisco que "Jesucristo es la buena noticia" y que los periodistas son "metafóricamente" como los molineros ya que tienen la posibilidad de decidir si moler trigo o cizaña.

Entre los variados temas que abordó el prelado asturicense se puede destacar su intención de nombrar en un corto periodo de tiempo "Diáconos Permanentes", uno de los grados del sacramento del Orden sacerdotal. El diácono permanente recibe el sacramento para ser signo e instrumento de Cristo servidor: la palabra diácono significa el que sirve. Estos hombres ejercen la labor de predicar la palabra de Dios, celebran el sacramento del bautismo, pueden casar, dar formación a los padres que van a bautizar a sus hijos o a los que se preparan para el matrimonio, etc.

También explicó su intención de abrir entorno al mes de septiembre el santuario de Fátima de Astorga con una doble intención. Por un lado, el templo será un lugar de oración y silencio en el que estará expuesto el Santísimo Sacramento

durante todo el día de nueve de la mañana a nueve de la noche; por otro lado, el edificio parejo que se está rehabilitando actualmente se convertirá en la **Casa de la Misericordia**, un lugar donde la gente pueda acudir con cualquier problema que tenga y que estará atendido por una congregación religiosa aún por determinar. Desde ella se pretende que surja un voluntariado en la diócesis que promuevan las Obras de Misericordia, especialmente las seis obras nuevas propuestas por Mons. Menéndez en su primera Carta Pastoral.

El Plan Pastoral Diocesano para los próximos cinco años es uno de los aspectos de la Iglesia Particular de Astorga en el que se está trabajando actualmente.

El vicario general, D. José Luis Castro, explicó la figura de todas esas personas que en la diócesis realizan la celebración dominical de la Palabra en ausencia de presbítero y destacó su gran labor.

Otras de las realidades abordadas en este encuentro fueron el distanciamiento de los jóvenes de la Iglesia; el patrimonio diocesano, la creación de unidades parroquiales...



*Desayuno informativo en el seminario de Astorga*

## Jornada Diocesana de Pastoral Obrera

A todos quienes viven con dolor e inquietud y buscan con esperanza caminos de justicia, respeto a los Derechos Humanos y trabajo digno para una sociedad decente... Comunicamos: El próximo día 18 de febrero, a las 10,30 de la mañana, en el Colegio de S. Ignacio de Ponferrada, organizada por la **Delegación Diocesana de Pastoral Obrera**, tendrá lugar la Jornada Diocesana de dicha pastoral, que este año asume y se suma a la campaña de **“Iglesia por el Trabajo Decente”**

Dicha campaña, mediante un acto público el 5 de mayo del 2015, fue presentada por las entidades y organizaciones de inspiración cristiana, Caritas • Conferencia Española de Religiosos (CONFER) • Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) • Justicia y Paz • Juventud Estudiante Católica (JEC) • Juventud Obrera Cristiana (JOC); se comprometían, en este espacio de coordinación, a favorecer dinámicas de sensibilización, visibilización y denuncia sobre una cuestión central en la sociedad y esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano; y anunciar el concepto de trabajo decente hacia el interior de sus organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad.

La Jornada quiere ser una aportación humilde pero viva a ese empeño de **sensibilización y denuncia de la situación de indignidad e injusticia laboral** que viven la gran mayoría de los hombres y mujeres de nuestro entorno y que además experimentan la realidad de la amenaza si pretenden organizarse para defenderse.



Te invitamos a participar en la Jornada como una manera de **“de estar del lado”** y **“al lado”** de los “oprimidos” y posibles eslabones de la cadena de descartados de nuestra sociedad del ¿bienestar?

Animáte y participa.

Te esperamos

El delegado  
Francisco Turrado García

## San Antonio Abad y los animales

Es raro el templo parroquial o ermita que, en nuestra zona de Galicia, e incluso en la del Bierzo, no tenga una talla o imagen de San Antón o San Antonio Abad. Y es que la devoción a este santo ha sido una de las más extendidas entre el pueblo cristiano. El motivo es que ejerce como abogado de los animales. Antiguamente, el 17 de Enero, día de la fiesta del Santo, además de las subastas de alimentos procedentes de los animales, se bendecía a los animales sanos, y también se reservaba una bendición especial para los apesados y enfermos. Pero, había unos animales que eran considerados “nocivos”, y en lugar de bendecirlos, eran “conjurados” -“conjuro” es la palabra usada en el antiguo ritual- (ratones, gusanos, orugas, langostas, etc). Actualmente no existe ninguna diferenciación, y todos los animales pueden ser bendecidos, ya que, según los designios del Creador, comparten en cierto modo la vida del hombre, por cuanto le sirven de ayuda en su trabajo, o le proporcionan alimento y compañía. El actual “Bendicional” de la Iglesia Católica introduce así el rito de la bendición de los animales: “Los animales, creados por Dios, habitan el cielo, la tierra y el mar, y comparten la vida del hombre con todas sus vicisitudes. Dios, que derrama sus beneficios sobre todo ser viviente, más de una vez se sirvió de la ayuda de los animales o también de su figura para insinuar en cierto modo los dones de la salvación. Los animales fueron salvados en el arca de las aguas del diluvio y, después del diluvio, quedaron asociados al pacto establecido con Noé; el cordero pascual recordaba el sacrificio pascual y la liberación de la esclavitud de Egipto; un gran pez salvaguardó a Jonás; unos cuervos alimentaron al profeta Elías; los animales fueron agregados a la penitencia de los hombres y, junto con toda la creación, participan de la redención de Cristo.” Y el Papa Francisco en su reciente

Carta Encíclica *Laudato si'* nos dice que todas las criaturas tienen un valor porque Dios las ha creado por amor y son objeto de su ternura. De ahí que, cada vez en más parroquias gallegas se vaya difundiendo la costumbre de bendecir sus animales o “mascotas” el día 17 de Enero. Tal es el caso de la iglesia de Santo Tirso de Veigamuñíos o la capilla de San Antonio de O Barco.

No obstante, la bendición de los animales puede llevarse a cabo en la festividad de cualquier santo o en otro día a elección. De todos es conocido el amor que San Francisco de Asís (1182-1226) dispensaba a toda la Creación y en particular a los animales. En su “Cántico de las Criaturas”, se refiere a los animales como sus hermanos y hermanas. Conocidos son también los nombres de los perros “Gris” y “Capricho”, relacionados con la vida de San Juan Bosco y de San Felipe Neri, respectivamente. Es cierto que San Antonio Abad fue tenido desde un primer momento como un santo milagroso, pero hasta mucho más tarde, en el siglo XI, no se le encomendó la tarea de proteger a los animales.



Bendición de animales en la capilla de san Antonio de O Barco



## La dignidad de la persona

En la sociedad actual la defensa de los derechos humanos y su fundamentación tienen un papel clave en el pensamiento antropológico y político. Desde el ámbito escolar, pasando por la declaración del día de los derechos humanos, la promoción y defensa de los mismos hoy se considera prioritario a todos los niveles. Si embargo y simultáneamente nos encontramos, también, con el hecho de que su violación es un dato cotidiano en nuestro mundo. En el mundo del trabajo es dónde quizá esta dolorosa realidad aflora más, y lo que es mucho más inexplicable, casi siempre asumida y justificada por muchos.

Los principios de la doctrina social de la iglesia buscan orientar a una recta ordenación de las relaciones humanas, sociales, laborales...

**La dignidad de la persona:** la primacía en el orden social la tiene la persona. La economía está al servicio de la persona y de su desarrollo integral. El hombre no es un instrumento al servicio de la producción y del lucro.

La dignidad de la persona está puesta en entredicho en la práctica en unas proporciones difícilmente imaginables. El mundo mecanizado y productivo fácilmente endurece su corazón. El dinero es el pensamiento único, los medios de comunicación sirven al mercado, sólo se valora la producción. Insensible la maquinaria al servicio del mercado pisotea a los hombres y destruye nuestra casa común. Nuestro mundo tiene como meta el dinero, porque la insensibilidad solo tiene como meta el dinero.

Necesitamos un modo de desarrollo que ponga en el centro a la persona; ya que, si la economía no está al servicio del hombre, se convierte en un factor de injusticia y exclusión. En una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un desecho para esta sociedad del consumo y del bienestar, es urgente tomar conciencia de otro principio básico de la doctrina social de la iglesia: **el destino universal de los bienes**. Principio con una irrefutable fundamentación bíblica y patristica. La tierra es creación de Dios, que desea que todos sus hijos disfruten de ella por igual.

San Agustín decía que cuando tú tienes y tu hermano no,

ocurren dos cosas: “Él carece de dinero y tú de justicia”. Los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. La propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes.

**La solidaridad** no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común (SRS, 42).

El papa Francisco nos invita a crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos (EG, 188,189).

La doctrina social de la iglesia nos habla de **“bien común”**, el mundo es de todos y para todos. El bien común es más que la suma de la mayoría de los individuos: no descarta, suma e incluye a todos. La búsqueda del bien común es una exigencia moral de la caridad. No se trata de suplir las deficiencias de la justicia, sino de un compromiso activo y operante a favor de un mundo más justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres.

**El principio de subsidiaridad** regula las funciones que corresponden al estado y a los cuerpos sociales intermedios. La subsidiaridad nos hace sentirnos como personas activas y responsables que viven y se realizan en las distintas comunidades y asociaciones. El estado no puede descargar sobre ellas sus obligaciones eludiendo las responsabilidades que le son propias.

En nuestra sociedad son muchos los excluidos, los descartados. Son muchas las causas que generan tanta exclusión. Indudablemente una de las más influyentes es la falta de empleo. Para que el trabajo sirva para realizar a la persona ha de ser **un trabajo digno y estable**. Benedicto XVI lanzó en “Caritas in Veritate” un llamamiento para “una coalición mundial a favor del trabajo decente”. En los últimos años son muchas las personas, entidades y organizaciones implicadas en este empeño.

*Eugenio Martínez – Pastoral obrera*

## Comunicado del Obispado de Astorga

Astorga, 29 de enero de 2017

Ante la noticia aparecida en los medios de comunicación relativa a un caso de abusos sexuales con menores por parte del sacerdote D. José Manuel Ramos Gordón de nuestra Diócesis de Astorga, el Obispado quiere manifestar a los fieles y a la opinión pública lo siguiente:

1º Una vez que el entonces obispo de esta diócesis tuvo conocimiento de los hechos siguió los protocolos establecidos para estos casos. No obstante la prescripción civil y canónica de los hechos ocurridos hace 28 años, la Congregación para la Doctrina de la fe levantó la prescripción canónica para que se pudiera realizar un proceso administrativo penal en la diócesis que verificara la veracidad de los hechos. Como conclusión del proceso se impuso al sacerdote

la pena pertinente que aceptó con espíritu de humildad y arrepentimiento.

2º El sacerdote, una vez conocida la resolución adoptada, pidió la jubilación de todos sus cargos, petición que el obispo aceptó en agosto de 2016. Desde entonces no tiene ninguna responsabilidad eclesial.

3º La Iglesia diocesana lamenta profundamente estos hechos tan deplorables, moralmente inaceptables y reprobables, que han repercutido de manera negativa en la imagen de la Iglesia. Humildemente reitera la petición de perdón por el daño causado a la víctima, a la que expresa una vez más su apoyo y cercanía. Manifiesta también su dolor por el daño causado a la sociedad y el compromiso firme con la justicia y con la salvaguarda de la infancia y la juventud.

## El compromiso a favor de la justicia: un asunto de amor

Jesús da un giro total hacia el interior de las personas. Proclama que lo más importante es el amor, que se muestra con el cumplimiento de los Mandamientos; pero hay muchas tonalidades en dicho cumplimiento. El Señor no ha venido a abolir la ley, sino *a ofrecer a sus discípulos la posibilidad de dar sentido a sus acciones según la dinámica del amor*. Guardamos los Mandamientos no para que Dios nos ame, sino para poder amarle nosotros.

### 1ª Lectura: ECLESIASTICO 15,16-21

Si quieres, guardarás sus mandatos, porque es prudencia cumplir su voluntad; ante ti están puestos fuego y agua, echa mano a lo que quieras; delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja. Es inmensa la sabiduría del Señor, es grande su poder y lo ve todo; los ojos de Dios ven las acciones, él conoce todas las obras del hombre; no mandó pecar al hombre, ni deja impunes a los mentirosos.

**Notas:** “Si quieres”...El texto sagrado indica que la fidelidad a la voluntad de Dios *es una opción personal*. La fe no exime de la condición humana. El creyente afronta su vida con la libertad que entraña. Dios nos deja libres para decidir.

### SALMO RESPONSORIAL 118, 1-2. 4.5. 17-18. 33-34.

Di - cho - sos los que ca - mi - nan  
en la vo - lun - tad del Se - ñor.

### 2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 2,6-10

**Hermanos:** Hablamos, entre los perfectos, una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, que quedan desvanecidos, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos, para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu, y el Espíritu todo lo penetra, hasta la profundidad de Dios.

**Notas:** La difícil sabiduría de Dios es la de la Cruz: “misteriosa, escondida, predestinada”. *Se comprende si Dios nos la revela por obra del Espíritu*. Este regalo debemos conservarlo, incluso frente a los valores convencionales en uso, o mal visto por nuestra sociedad secularizada.

Ricardo Fuertes

### Evangelio: MATEO 5,17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: **-No creáis que he venido a abolir la ley o los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres, será el menos importante en el Reino de los Cielos. Pero quien los cumpla y enseñe, será grande en el Reino de los Cielos. Os los aseguro: si no sois mejores que los letrados y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: «no matarás», y el que mate será procesado. Pero yo os digo: todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Habéis oído el mandamiento «no cometerás adulterio». Pues yo os digo: el que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Sabéis que se mandó a los antiguos: «No jurarás en falso» y «Cumplirás tus votos al Señor». Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir «sí» o «no». Lo que pasa de ahí viene del Maligno.**

### COMENTARIO

Seguimos con el discurso del monte y, después de ofrecernos el programa de las Bienaventuranzas para ser sal y luz, ahora Jesús baja a unos cuantos casos concretos de la vida para decirnos cómo ser ahí sal y luz. Hoy nos presenta cuatro y el próximo domingo los dos más revolucionarios: poner la otra mejilla y el amor a los enemigos.

Ante todo Jesús se presenta a la comunidad judía de Mateo, que ha sido expulsada de la sinagoga, como el verdadero defensor y garante del cumplimiento de la Ley. Jesús pide que acojamos la Ley como expresión de la justicia divina, de cuál es la voluntad de Dios, que está fuertemente enraizada en el corazón de la persona.

Como recurso literario utiliza la antítesis complementaria, no la contraposición: “*habéis oído que se dijo, yo añadido*” En primer lugar se refiere al respeto de la vida. Viene a decirnos Jesús: “*no matarás*”, por supuesto, y yo añadido: nada de peleas ni de insultos hirientes, ni enfrentamientos, porque todo eso anula la ofrenda y el culto debido a Dios. Hemos de poner antes de la ofrenda la reconciliación.

Referente al adulterio dice: el adulterio se amasa en el corazón, pero además, dada la desprotección de la mujer en la jurisprudencia judía, Jesús habla del adulterio que comete el hombre y las consecuencias que acarrea, haciendo preferibles penosas mutilaciones.

En el caso del divorcio Jesús defiende la indisolubilidad del matrimonio, sobre todo como protección de la mujer, que era claramente la parte más débil en la legislación judía.

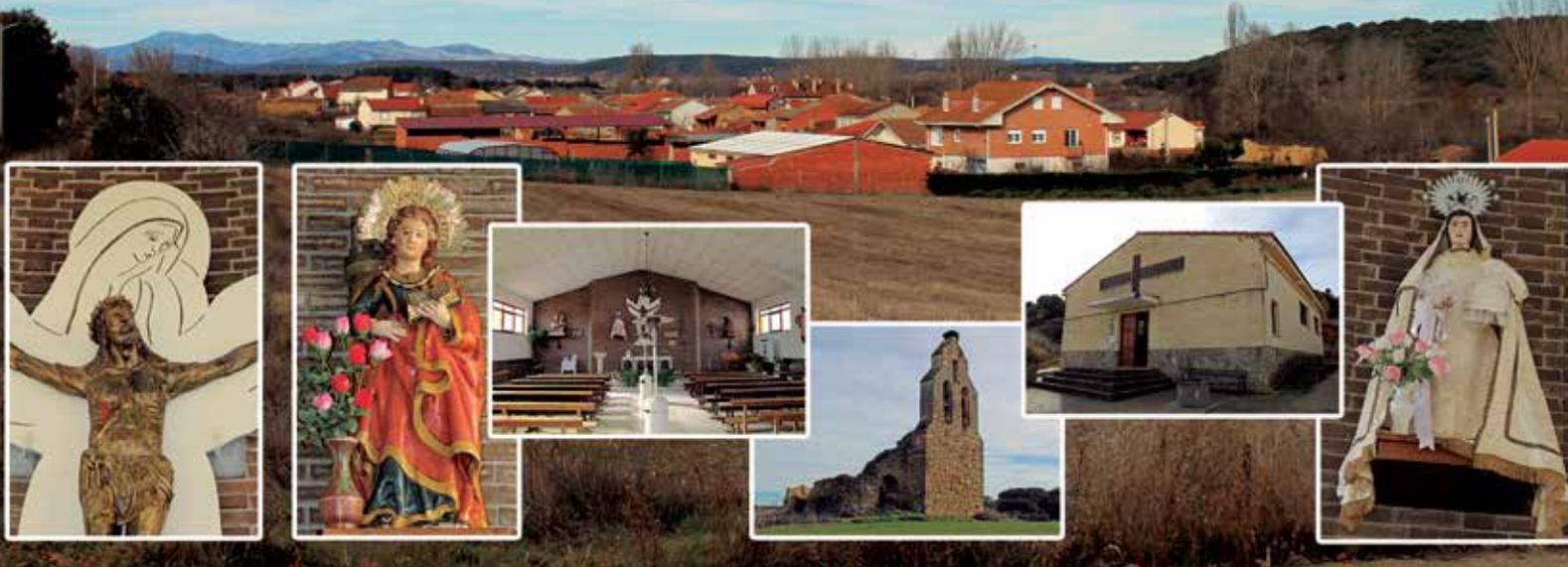
En el tema del juramento y el voto, además de cumplirlos, Jesús pide presentar la verdad con toda su fuerza, sin que sea a costa del creador ni de sus criaturas, ni del templo ni de uno mismo. La verdad limpia.

Pío Santos Gullón



Perteneciente al municipio zamorano de Camarzana, Cabañas de Tera es un pueblo agrícola cuyos campos riega el río que va unido a su nombre. Durante años utilizaba como templo una ermita, ahora en ruinas, dedicada a Santa Bárbara. Otro templo en ruinas luce su espadaña al lado del cementerio. Por eso en el año 1979 se inició la construcción de una nave-iglesia cuyas obras concluirían en 1982. El patrono es Santiago, con caballo y la poco edificante presencia de moros bajo sus patas, pero cobra especial importancia la devoción a la Virgen del Rosario. No se queda atrás la fiesta de Santa Bárbara con su correspondiente novena, no el cuatro de diciembre, sino el lunes de Pentecostés.

## Cabañas de Tera



### Templum Libri

#### LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LOS TEMPLARIOS

Estas páginas, con las vicisitudes de estos caballeros de Cristo en sus últimos días decisivos, nos llevarán al interior de castillos y abadías, salas de consejo y prisiones... mostrándonos el final de doscientos años de gloria y dolor, heroísmos y mezquindades. En esta apasionante y absorbente crónica, fruto de su investigación en el **Archivo Secreto Vaticano**, Mario Dal Bello, docente, periodista, crítico de arte, cine y música, busca la verdad de una historia envuelta en leyenda durante siglos. (Ed. CIUDAD NUEVA).



Rosi Gutiérrez

### NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

- Miembro del XI Consejo Presbiteral  
*José Luis Castro Pérez* (17/01/2017)
- Miembro del V Consejo de Pastoral  
*José Luis Castro Pérez* (17/01/2017)
- Miembro de la Comisión Episcopal para la atención del Clero  
*José Luis Castro Pérez* (17/01/2017)
- Miembro del Consejo de Asuntos Económicos  
*José Luis Castro Pérez* (17/01/2017)
- Miembro del XI Consejo Presbiteral  
*Francisco Javier Redondo de Paz* (17/01/2017)
- Miembro del V Consejo de Pastoral  
*Francisco Javier Redondo de Paz* (17/01/2017)
- Miembro del XI Consejo Presbiteral  
*Carlos Fernández García* (17/01/2017)
- Miembro del V Consejo de Pastoral  
*Carlos Fernández García* (17/01/2017)

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...



ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Colabora con  
**DÍA 7**

Envíanoslo a: [dia7@diocesisastorga.es](mailto:dia7@diocesisastorga.es) // [medioscomunicacion@diocesisastorga.es](mailto:medioscomunicacion@diocesisastorga.es)

Síguenos en

